

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA N° 004-2018**

**ANDESBLOCK S.A. CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2018**

DE CONFORMIDAD CON EL ART 236 DE LA LEY DE COMPAÑIAS SE CONVOCA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO ANDESLOCK S.A.** A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE TENDRA y siendo hoy 29 DE MARZO DEL 2018 A LAS 18H00, nos reunimos los socios de la compañía, EN LA SEDE DE LA COMPAÑÍA UBICADO EN EL BARRIO LA CALERA SUR CALLE PRINCIPAL para tratar el siguiente orden del día:

1. CONSTATAACION DEL QUORUM
2. INSTALACION DE LA ASAMBLEA A CARGO DEL SEÑOR MANUEL PROAÑO PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR GERENTE Y DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017
4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE BALANCES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017
5. RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO 2017.
6. ELABORACION Y APROBACION DEL ACTA
7. CLAUSURA

Convocando de manera especial al señor Comisario.....*Víctor Ramiro Proaño Espin.*

Se procede a dar paso al primer punto del orden del día, Constatación del quórum en donde se consta la asistencia de los siguientes socios:

SOCIO	T ACCION
AMORES MORENO FRANKLIN POLIVIO	2
BARRIGA CALO LUIS RENAN	2
CHAVEZ MOREJON GLADYS IRALDA	50
FAJARDO BORJA NUBE CELESTE	50
GANCINO BAÑO JORGE MILTON	50
JAMI MUSO LAURA MARINA	46
MACIAS PALACIOS RUBEN STALIN	50
MENDOZA CHANTASIG LUIS MESIAS	2
MORENO ESPIN ENRIQUE	50
MUSO MUSO LUIS ALEJANDRO	100
OSORIO CHAVEZ LUIS ROLANDO	50
PALMA SACON REMIGIO SANTIAGO	50
POAQUIZA RAMOS SEGUNDO ANGEL	48
PROAÑO ALBAN JONATHAN RAMIRO	25

PROAÑO ESPIN VICTOR RAMIRO	25
PROAÑO HECTOR MANUEL	48
QUINAGUANO CHIQUITO EDWIN FABIAN	50
TIBANLombo TALAHUA LUIS GONZALO	50
TOAQUIZA CHICAIZA JOSE RAUL	2
VACA AMORES EDISON FERNANDO	50
VACA AMORES SEGUNDO GUILLERMO	50
VACA TRAVEZ CARLOS RODRIGO	50
T. CAPITAL	900

Con un valor nominal de 1 dólar cada una. Consecuentemente, hallándose presente todos los accionistas y representado esto el 100% del capital suscrito y pagado, en el porcentaje que se de US\$ 900,00, deciden por unanimidad instalarse de Junta General extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías.

**SEGUNDO PUNTO: INSTALACION DE LA SESION.-** Preside la sesión el señor Héctor Proaño y actúa como secretario el señor Alejandro Muso, quienes hallándose presentes son elegidos por unanimidad para que desempeñe dichas funciones. Se instala la sesión y el Presidente dispone que el Secretario elabore la lista de accionistas concurrentes, el capital pagado que representa y deje la constancia respectiva de conformidad de la Ley.-Los accionistas indicados aprueban por unanimidad la agenda a tratarse en la presente sesión

**TERCER PUNTO:** Conocimiento y aprobación del informe de Informe de Gerente y Comisario, los informes son aprobados en conformidad

**CUARTO PUNTO:** CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS BALANCES PERIODO 2017, en este punto se da paso a la señora Contadora la misma que explica a detalle los ingresos y los gastos realizados así como de la utilidad que queda

Además informa que el capital debe ser recuperado de forma inmediata y debe ya constar en bancos los asistentes hacen sus debidas preguntas, el señor Gorje Gancino manda a moción que sean aprobados y recibe el apoyo de la sala

**QUINTO PUNTO:** RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE BALANCES, se queda de acuerdo que por ser un valor pequeño se siga manteniendo en las cuentas de la compañía

**SEXTO PUNTO: ELABORACION Y APROBACION DEL ACTA.-** el señor Secretario da la lectura la misma que es aprobada por unanimidad

**SEPTIMO PUNTO: CALUSURA**

*De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben los accionistas presentes, en unidad de acto.-Termina la sesión a las 20h00 horas*



*Sr. Muso Luis*  
*CI: 050170061-1*  
**SECRETARIO**



*Sr. Héctor Proaño*  
*CI: 050138106-5*  
**PRESIDENTE**